

Original

Desarrollo y Validación del “Cuestionario de Violencia Psicológica en la Pareja” (CVPPar)

Laura Pérez-Díaz¹, Macarena Blázquez-Alonso¹, Juan Manuel Moreno-Manso^{1,*}

¹Departamento de Psicología, Facultad de Educación y Psicología, Universidad de Extremadura, 06006 Badajoz, España

*Correspondencia: jmmanso@unex.es (Juan Manuel Moreno-Manso)

Editor Académico: Vicente E. Caballo

Enviado: 30 Abril 2024 Revisado: 3 Julio 2024 Aceptado: 23 Julio 2024 Publicado: 30 Mayo 2025

Resumen

Antecedentes: La violencia psicológica es la forma de agresión más frecuente en las relaciones de pareja. La ausencia de planteamientos teóricos explicativos consensuados sobre ello y la falta de instrumentos capaces de identificar sus múltiples manifestaciones dificulta la detección temprana y la intervención eficaz frente a la violencia psicológica. De este modo, el presente estudio, tiene como objetivo diseñar y validar un instrumento para la medición de la violencia psicológica en las relaciones de pareja y determinar sus propiedades psicométricas. **Métodos:** El estudio se realizó con 684 estudiantes universitarios, 389 mujeres y 295 varones, de entre 17 y 23 años ($M = 19,8$; $DT = 2,58$). Se analizaron diferentes fuentes de validez para el “Cuestionario de Violencia Psicológica en la Pareja” (CVPPar). **Resultados:** En primer lugar, se procedió a determinar la estructura factorial. Los resultados del análisis factorial exploratorio y confirmatorio apoyaron la estructura de 46 ítems y siete factores para CVPPar. Esta estructura representó el 83,39% de la varianza explicada. Además, se examinó la fiabilidad mostrando una elevada consistencia interna ($\alpha = 0,955$; $\omega = 0,957$). Finalmente, se comprobó que las puntuaciones de CVPPar correlacionaban con el CTS-2 y BSI-18. **Conclusiones:** El estudio concluye que CVPPar presenta unas propiedades psicométricas óptimas y sólidas para la evaluación de las manifestaciones de violencia psicológica en las relaciones de pareja.

Palabras Claves: violencia psicológica; relaciones de pareja; validación; cuestionario; propiedades psicométricas

Development and Validation of the Questionnaire on Psychological Violence in Intimate Partner Relationships (CVP-Par)

Abstract

Background: Psychological violence is the most common form of aggression in intimate partner relationships. The lack of agreed theoretical explanations and instruments to identify its multiple manifestations hinders early detection and effective intervention against psychological violence. Therefore, the present study aims to design and validate an instrument for measuring psychological violence in relationships and to determine its psychometric properties. **Methods:** The study was carried out with 684 university students, 389 females and 295 males, aged between 17 and 23 years ($M = 19.8$; $SD = 2.58$). Different sources of validity for The Questionnaire on Psychological Violence in Intimate Partner Relationships (CVPPar) were analysed. **Results:** First, the factor structure was determined. The results of the exploratory and confirmatory factor analysis supported the 46-item, seven-factor structure for CVPPar. This structure accounted for 83.39% of the variance explained. Furthermore, reliability was examined showing a high internal consistency ($\alpha = 0.955$; $\omega = 0.957$). Finally, CVPPar scores were found to correlate with the CTS-2 and BSI-18. **Conclusions:** The study concludes that CVPPar has optimal and robust psychometric properties for the assessment of manifestations of psychological violence in intimate partner relationships.

Keywords: psychological violence; couple relationships; validation; questionnaire; psychometric properties



Derechos de Autor: © 2025 El/Los Autor(es). Publicado por IMR Press.
Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY 4.0.

Nota del Editor: IMR Press se mantiene neutral con respecto a reclamaciones jurisdiccionales en mapas publicados y afiliaciones institucionales.

1. Introducción

En la actualidad, la violencia psicológica constituye la forma de agresión de mayor incidencia en las relaciones de pareja (Dokkedahl et al, 2022). Son numerosos los estudios que reconocen el carácter especialmente pernicioso de este fenómeno. Tales aseveraciones se fundamentan en hallazgos que apuntan que la violencia psicológica no sólo se erige en la antecesora del resto de tipologías, sino también en el impacto que genera sobre la salud física y psíquica del individuo cuyo deterioro iguala y/o supera al de la violencia física y sexual (Carreño, 2017; Doyle, 2020; Gabster et al, 2022; Kanemasa et al, 2022).

Entre las consecuencias psicológicas de este tipo de violencia destaca la ansiedad y depresión, la baja autoestima, el aislamiento social y familiar, la dependencia emocional, la inseguridad, la sumisión y la falta de adaptación social. Además, se relaciona con el trastorno por estrés pos-traumático (TEPT), el consumo de sustancias tóxicas y/o fármacos, y las tendencias suicidas (Chust-Morató et al, 2021; Dokkedahl et al, 2022; Esteves-Pereira et al, 2020; Rowther et al, 2023).

El vacío de planteamientos teóricos explicativos consensuados sobre la violencia psicológica, unido a la ausencia de instrumentos y técnicas de evaluación que permitan identificar sus diversas manifestaciones, constituye un problema que dificulta severamente su detección temprana y la consecuente intervención ante este tipo de situaciones (Jaramillo-Corra et al, 2023).

De esta forma, parece que el primer reto para el establecimiento de una relación de pareja sana es precisar de forma exhaustiva la violencia psicológica en sus diversas manifestaciones. Se trata de una ardua tarea tanto por el carácter multidimensional de los indicadores que se presentan desde su inicio como por el proceso de normalización al que se ve sometida. Pues, si bien hemos de destacar la sutileza de las formas con que aparece y se instala en la pareja, no podemos olvidar la legitimación sociocultural que se produce alrededor de la misma bajo el modelo de romanticismo idealizado imperante en nuestra sociedad (Fedele et al, 2019; Martín y Moral Jiménez, 2019).

A pesar de estas dificultades que conducen a que la violencia psicológica sea la forma de agresión menos estudiada, existen aproximaciones teóricas que pretenden arrojar luz al concepto. La idea que prevalece es que la violencia psicológica puede entenderse como toda conducta que provoca la destrucción o daño emocional del individuo, perjudicando su desarrollo personal de forma visible o encubierta a través de tácticas coercitivas (Molina et al, 2014; Páramo et al, 2021; Tutiven-Abad et al, 2022; Vidal et al, 2024).

Donde parece existir un mayor desacuerdo es en los mecanismos empleados para ello. Inicialmente, O'Leary (1999) aseveró que la violencia psicológica se ejerce a través de actos como críticas recurrentes, agresiones verbales y ataques a la autoestima de la pareja. Esta definición

ha sentado las bases de otras actuales que ponen énfasis en el papel de las agresiones verbales para menoscabar la estabilidad psíquica del individuo, pero sin ignorar la importancia de expresiones no verbales como forma de ejercer la violencia por omisión (Olivera-Carhuaz et al, 2022). Asimismo, Colque (2020) y Tourné et al (2024) coinciden con la definición anterior, en la destrucción de la autoestima como un medio clave para infligir los malos tratos psicológicos. Sin embargo, añaden elementos que consideran de igual relevancia, tales como generar sentimientos de culpa en la pareja a través de conductas de intimidación y desvalorización.

Son habituales las clasificaciones acerca de las manifestaciones de violencia psicológica que inciden en aquellos indicadores más genéricos de índole psicológica y de tipo verbal. Pese a que la realidad nos muestra que es un fenómeno complejo que puede oscilar desde la evidencia más palpable a la más leve manifestación (Villavicencio-Aguilar y Jaramillo-Paladinez, 2020).

Taverniers (2001), por su parte, presenta una categorización de las manifestaciones de violencia psicológica que ofrece un elevado nivel de concreción a la hora de describir sus formas de expresión. Señala que la violencia psicológica en las relaciones de pareja puede manifestarse a través de actos de desvalorización donde la realidad de la víctima es invalidada a través de ridiculizaciones, descalificaciones, trivializaciones, constantes oposiciones y actitudes de desprecio hacia el otro (Güleç y Özbay, 2024). Además, contempla conductas tales como reproches, considerados una de las formas más frecuentes de violencia, insultos y amenazas. Y tiene en cuenta, manifestaciones menos evidentes como la falta de empatía y apoyo, la indiferencia y la monopolización de los intereses, opiniones o necesidades de la víctima.

Asimismo, Taverniers (2001) incorpora en la clasificación conductas de intimidación de la víctima, a nivel verbal (juzgar todo lo que hace o dice, criticar al otro por no pensar de la misma manera y corregirle constantemente), y mediante el uso expansivo y violento del espacio físico (posturas y gestos amenazantes y conductas destructivas dirigidas a objetos de valor sentimental o animales domésticos). Incorpora también uno de los mecanismos más destructivos de la violencia psicológica, “luz de gas” (*gaslighting*), donde el agresor induce dudas en la percepción de la víctima, en su memoria y hasta en su salud mental, negando o distorsionando los hechos sucedidos, y acusándola de mentir, imaginar e inventar hechos, culpabilizándola (Arabi, 2023; Huang et al, 2024). La imposición de conductas también es planteada por la autora como un mecanismo para ejercer la violencia psicológica, tratando de obtener el control absoluto de la víctima bloqueándola socialmente. Asimismo, para poner en marcha estos mecanismos violentos, el agresor puede simular amor, interés y preocupación por la víctima, tratando de justificar sus acciones bajo un mecanismo de “bondad

aparente”, que enmascara la violencia implícita de los actos abusivos y, genera un profundo desgaste emocional a la víctima ([Martínez et al, 2024](#)).

Con base en lo comentado, resulta crucial la elaboración de un instrumento de evaluación que permita detectar y medir la violencia psicológica en las relaciones de pareja para lograr su prevención y un tratamiento eficaz. En la actualidad no existe una definición consensuada sobre la violencia psicológica que tenga en cuenta tanto sus manifestaciones más patentes (ataques verbales como insultos, amenazas, reproches, órdenes, conductas destructivas...) como las más invisibles (gaslighting, negación, bondad aparente, trivializaciones, desviaciones, insistencia abusiva...). Y tampoco existen técnicas de evaluación precisas en el contexto de la violencia psicológica en las relaciones de pareja que permitan identificar tales manifestaciones con suficiente exactitud y detalle.

Asimismo, también comprobamos que los instrumentos elaborados y utilizados para evaluar la violencia psicológica, están dirigidos a medir la violencia en la pareja con carácter general o en el contexto de la violencia de género ([Heise et al, 2019; Tourné et al, 2024](#)). La mayor parte de los instrumentos disponibles incluyen la violencia psicológica como subescala junto a violencia física y abuso sexual. Puede ser el caso de la “Escala de tácticas para el conflicto revisada” (*Revised Conflict Tactics Scale*, CTS-2; [Straus et al, 1996](#)), una de las escalas más utilizadas en el ámbito de la violencia de pareja para medir el abuso psicológico, contemplando, además, negociación, agresión física, coerción sexual y lesiones. No obstante, no incluye manifestaciones importantes de violencia psicológica como trivializaciones, humillaciones, conductas de indiferencia e intimidación como juzgar, criticar y corregir, manipulación de la realidad, imposición de conductas como desviaciones o, incluso luz de gas (*gaslighting*). Aunque sigue siendo un instrumento de referencia y uno de los más utilizados.

Además, existen otros instrumentos con gran impacto como “Índice de abuso conyugal” (*Index of Spouse Abuse*, ISA; [Hudson y McIntosh, 1981](#)) que evalúa la violencia de pareja y, particularmente la magnitud y gravedad de la agresión psicológica. Sin embargo, contempla un número limitado de conductas violentas. Asimismo, cabe destacar otros instrumentos como “Inventario de conducta abusiva” (*Abuse Behavior Inventory*, ABI; [Shepard y Campbell, 1992](#)) donde si bien se incluye categorías de abuso psicológico como humillación, aislamiento, intimidación y abuso económico, contempla, además, el abuso físico, siendo originalmente diseñado para personas que habían maltratado.

En cuanto a medidas específicas destaca “Inventario de maltrato psicológico a las mujeres” (*Psychological Maltreatment of Women Inventory*, PMWI; [Tolman, 1989](#)) centrado en evaluar el control a través de Dominancia/Aislamiento y Abuso emocional/verbal. No obstante, fue diseñado originalmente para mujeres que habían sufrido

maltrato psicológico por parte de sus parejas masculinas. Asimismo, cabe destacar la “Escala de abuso psicológico sutil y manifiesto a las mujeres” (*Subtle and Overt Psychological Abuse of Women Scale*, SOPAS; Marshall, 2000, como se citó en [Buesa y Calvete, 2011](#)) que, si bien es cierto que contempla mayor rango de conductas abusivas es un instrumento validado y dirigido a población femenina exclusivamente.

La revisión de las escalas o inventarios más relevantes empleados en el ámbito nacional e internacional para el análisis de la violencia psicológica desvela la necesidad de crear un instrumento que mida este fenómeno de forma integral y bidireccional. Es decir, considerando que la violencia psicológica puede ser percibida desde la perspectiva de ambos miembros de la pareja y no sólo desde un prisma de género.

Así pues, la finalidad de este artículo es la construcción y validación psicométrica del “Cuestionario de violencia psicológica en la pareja” (CVPPar). Se analiza la validez de constructo del cuestionario CVPPar, confirmando su fiabilidad y examinando la validez convergente en relación con otras medidas psicológicas. En contraste con los instrumentos revisados, se espera que el instrumento permita evaluar la violencia psicológica en las relaciones de pareja con independencia del miembro que la ejerza, considerando el amplio y complejo espectro de manifestaciones que presenta y el carácter directo o enmascarado de las mismas ([Arabi, 2023](#)).

2. Método

2.1 Participantes

La muestra está compuesta por 684 estudiantes de la Universidad de Extremadura (España). Los participantes fueron 389 mujeres (56,9%) y 295 varones (43,1%) de edades comprendidas entre 17 y 23 años ($M = 19,8$; $DT = 2,58$). Se realizó un muestreo no probabilístico de conveniencia en diferentes titulaciones universitarias: psicología (34,79%), ciencias de la salud y medicina (15,64%), administración y dirección de empresas, economía y relaciones laborales y recursos humanos (6,58%), ciencias (29,97%), ciencias de la documentación y la comunicación (2,78%), ingenierías (10,24%). Los participantes en el estudio procedían de familias con un nivel socioeconómico y cultural medio en cuanto a ingresos, estudios y situación laboral.

2.2 Instrumentos

(a) “Escala de tácticas para el conflicto revisada” (*Revised Conflict Tactics Scales*, CTS-2; [Straus et al, 1996](#)), versión en español de [Graña et al \(2013\)](#). Se trata de un instrumento que evalúa el grado en que los miembros de una pareja utilizan la violencia física o psicológica contra el otro, así como el uso de la negociación y el razonamiento para resolver conflictos. Consta de 78 ítems que se organizan en un formato de pregunta doble, una como perpetrador/a y otra como víctima. Contiene cinco subescalas:

(1) Negociación con seis ítems (p. ej., “Mostré a mi pareja que me preocupaba por ella incluso cuando no estábamos de acuerdo”, “Mi pareja me mostró que se preocupaba por mí incluso cuando no estábamos de acuerdo”), (2) Agresión física con 12 ítems (p. ej., “Le retorcí el brazo o tiré del pelo a mi pareja”, “Mi pareja me hizo esto a mí”), (3) Abuso psicológico con ocho ítems (p. ej., “Grité a mi pareja”, “Mi pareja me hizo esto a mí”), (4) Coerción sexual con siete ítems (p. ej., “Insistí en practicar sexo cuando mi pareja no quería, pero no usé la fuerza física”, “Mi pareja me hizo esto a mí”) y (5) Lesiones con seis ítems (p. ej., “Perdí el conocimiento por un golpe en la cabeza en una pelea con mi pareja”, “Mi pareja perdió el conocimiento por un golpe en la cabeza en una pelea conmigo”). El formato de respuesta va desde 1 (una vez el año pasado) hasta 6 (más de 20 veces el año pasado). A su vez, se incluye el valor 7 (nunca el año pasado, pero sí antes) y 0 (nunca ha ocurrido). La corrección e interpretación se realiza a través de tres criterios (frecuencia, prevalencia y gravedad de la violencia física). La puntuación de frecuencia se obtiene sumando las puntuaciones de los ítems de cada subescala. La puntuación de prevalencia se considera si algunos de los comportamientos recogidos en las subescalas están presentes o no, otorgándoles un valor 0 (ausente) y 1 (presente), a excepción de la subescala de Negociación. Y la puntuación de gravedad se obtiene mediante el sumatorio de las respuestas de la subescala de agresión física. La consistencia interna (α de Cronbach) es de 0,904 para la escala total, 0,952 para la subescala Negociación, 0,882 para Agresión física, 0,838 para Abuso psicológico, 0,768 para Coerción sexual y 0,779 para Lesiones.

(b) “Inventario breve de 18 síntomas” (*Brief Symptom Inventory 18*, BSI-18; [Derogatis, 2001](#)), versión en español del Departamento de I+D de *Pearson Clinical y Talent Assessment* ([2013](#)). Se trata de la versión abreviada del “Listado de 90 síntomas revisado” (*Symptoms Checklist-90-Revised*, SCL-90-R; [Derogatis, 1994](#)) y el “Inventario breve de síntomas” (*Brief Symptoms Inventory*, BSI; [Derogatis y Melisaratos, 1983](#)). El BSI-18 ha sido diseñado para evaluar el sufrimiento (“distrés”) o malestar psicológico de la persona en el momento actual, así como los síntomas psicopatológicos en población general y médica. El marco temporal que cubre son los últimos siete días, donde se ha de indicar el grado de malestar producido por cada uno de los síntomas que se presentan. Está compuesto por 18 ítems tipo Likert que evalúa tres dimensiones sintomáticas de psicopatología: (1) Somatización con seis ítems (p. ej., “Sensación de desmayo o mareo”), (2) Depresión con seis ítems (p. ej., “No sentir interés por las cosas”) y (3) Ansiedad con seis ítems (p. ej., “Nerviosismo o temblor”), y un Índice global de malestar (Índice global de gravedad, IGS). Consta de cinco alternativas de respuesta: 0 (nada), 1 (un poco), 2 (moderadamente), 3 (bastante) y 4 (mucho). La corrección se realiza mediante el sumatorio de las respuestas de cada dimensión sintomática y del total de los

ítems para el índice global. Las puntuaciones son posteriormente convertidas en puntuación percentil y comparadas con las tablas de baremos para establecer la elevada, baja o normalidad de cada dimensión. La consistencia interna (α de Cronbach) es de 0,957 para la escala total, 0,897 para la dimensión Somatización, 0,894 para Depresión y 0,883 para Ansiedad.

(c) “Cuestionario de violencia psicológica en la pareja” (CVPPar). Este instrumento fue desarrollado en este estudio con la finalidad de evaluar las distintas manifestaciones de la violencia psicológica en las relaciones de pareja en base a los indicadores descritos por [Taverniers \(2001\)](#). Consta de 46 ítems tipo Likert destinados a detectar manifestaciones de violencia psicológica en siete factores: (1) Desvalorización con 10 ítems (p. ej., “Mi pareja se burla de mí públicamente y después dice que es broma”), (2) Hostilidad con seis ítems (p. ej., “Mi pareja me amenaza con hacerse daño si lo abandono”), (3) Indiferencia con cuatro ítems (p. ej., “Mi pareja no está dispuesta a adaptarse a mis necesidades y expectativas”), (4) Intimidación con seis ítems (p. ej., “Mi pareja me corrige constantemente en todo lo que hago”), (5) Imposición de conductas con 12 ítems (p. ej., “Mi pareja no quiere que haga actividades que puedan promocionarme en cualquier ámbito de mi vida”), (6) Culpabilización con seis ítems (p. ej., “Mi pareja niega haberme dicho cosas que sí me ha dicho”) y (7) Bondad aparente con dos ítems (p. ej., “Mi pareja dice que me insulta para que aprenda a hacer bien las cosas”). La escala consta de cinco alternativas de respuesta que corresponden al grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación que se presenta: 0 (nunca), 1 (casi nunca), 2 (a veces), 3 (muy frecuentemente) y 4 (siempre). La corrección se realiza mediante el sumatorio de las respuestas en cada factor para obtener puntuaciones parciales en las manifestaciones de violencia psicológica. Asimismo, la puntuación total se obtiene a partir del sumatorio de las respuestas al número total de ítems, en la cual a mayor puntuación mayor es presencia de manifestaciones de violencia psicológica en las relaciones de pareja. La consistencia interna (α de Cronbach) es de 0,955 para la escala total, 0,842 para el factor Desvalorización, 0,875 para Hostilidad, 0,809 para Indiferencia, 0,802 para Intimidación, 0,856 para Imposición de conductas, 0,786 para Culpabilización y 0,622 para Bondad aparente.

2.3 Procedimiento

La realización del estudio se llevó a cabo en distintas etapas. En primer lugar, se realizó una revisión bibliográfica del estado de la cuestión y de escalas y cuestionarios internacionales y nacionales extensamente empleados con la finalidad de dotar al instrumento de coherencia interna. A partir de ahí, dada la ausencia de instrumentos específicos validados para el cribado o diagnóstico de la violencia psicológica en la pareja con entidad propia en España que contemplen manifestaciones sutiles y evidentes en

Tabla 1. Estadísticos descriptivos del “Cuestionario de violencia psicológica en la pareja” (CVPPar).

Factores e ítems	<i>M</i>	<i>DT</i>	Asimetría	Curtosis
Desvalorización	2,01	0,617	-0,067	-1,693
Ítem 1	2,28	0,601	0,465	1,138
Ítem 5	2,44	0,873	-0,641	1,286
Ítem 9	2,02	0,765	-0,758	1,179
Ítem 10	2,85	1,051	-0,142	0,153
Ítem 14	1,21	0,572	0,367	1,002
Ítem 15	1,25	0,658	0,379	1,159
Ítem 17	2,73	0,987	-0,273	0,995
Ítem 19	2,32	0,733	-0,927	1,077
Ítem 27	1,40	0,730	0,547	1,077
Ítem 28	1,50	0,850	-0,964	1,395
Hostilidad	1,86	0,336	-0,951	1,587
Ítem 4	2,10	0,527	0,246	1,174
Ítem 8	1,48	0,885	0,542	1,164
Ítem 13	2,01	0,989	0,626	1,219
Ítem 23	2,16	0,509	0,314	1,314
Ítem 24	1,83	0,617	0,374	1,294
Ítem 29	2,11	0,395	0,278	1,376
Ítem 47	1,31	0,809	-0,852	1,114
Indiferencia	1,80	0,614	1,129	0,276
Ítem 6	3,06	0,950	0,589	1,281
Ítem 12	2,15	0,880	0,511	1,289
Ítem 25	1,48	0,925	-0,454	1,182
Ítem 37	1,10	0,691	0,419	1,147
Ítem 48	1,21	0,599	-1,318	1,148
Intimidación	2,08	0,590	-1,941	1,394
Ítem 2	2,11	0,770	0,662	1,189
Ítem 16	2,19	0,532	2,236	1,355
Ítem 20	2,04	0,311	3,344	1,317
Ítem 32	1,24	0,574	0,418	1,050
Ítem 39	2,06	0,241	0,248	1,294
Ítem 40	2,36	0,608	0,328	1,169
Imposición de conductas	1,54	0,587	0,462	-1,270
Ítem 3	1,53	0,907	-0,518	1,038
Ítem 7	2,01	0,627	1,013	1,215
Ítem 11	2,14	0,567	0,246	1,046
Ítem 18	2,06	0,259	0,231	1,165
Ítem 22	1,32	0,807	0,396	1,171
Ítem 26	1,36	0,715	0,503	1,010
Ítem 30	1,46	0,882	0,521	1,137
Ítem 31	1,30	0,787	0,343	1,045
Ítem 34	1,22	0,557	0,394	1,078
Ítem 42	1,04	0,856	0,514	1,233
Ítem 44	1,06	0,909	0,506	1,175
Ítem 45	1,49	0,796	0,615	1,117
Ítem 50	2,01	0,498	0,200	1,031
Culpabilización	1,71	0,619	1,099	0,649
Ítem 21	1,58	0,953	0,608	1,016
Ítem 33	2,85	0,722	1,028	1,026
Ítem 35	1,85	0,575	1,017	1,105

Tabla 1. Continuación.

Factores e ítems	<i>M</i>	<i>DT</i>	Asimetría	Curtosis
Ítem 36	1,18	0,606	0,297	1,284
Ítem 38	2,13	0,480	0,270	1,110
Ítem 46	1,21	0,631	0,332	1,124
Ítem 49	1,20	0,656	0,304	1,292
Bondad aparente	1,53	0,664	0,380	0,651
Ítem 41	1,97	0,294	0,170	1,045
Ítem 43	1,03	0,492	0,223	1,082

población masculina y femenina, se procedió a la construcción del instrumento CVPPar en base al modelo de violencia psicológica propuesto por [Taverniers \(2001\)](#). Los ítems se elaboraron y formularon de forma clara y precisa a partir del propio análisis conceptual del modelo. Se tuvieron en cuenta factores lingüísticos y posibles diferencias culturales, intentando que fueran capaces de evaluar la violencia psicológica en las relaciones de pareja.

Una vez elaborado el cuestionario solicitamos la autorización a las Secretarías Académicas de las facultades que participaron en la investigación, a las cuales se les informó sobre el contenido del estudio y la pertinencia de este.

A continuación, se informó al profesorado y se procedió a la administración de los diferentes instrumentos. Los estudiantes dieron su consentimiento para la participación en el estudio y recibieron información previa sobre el mismo y sobre su derecho a dejar de participar en cualquier momento. Los instrumentos se aplicaron de forma colectiva, asegurando el anonimato y la confidencialidad de los datos. El tiempo de realización de las pruebas fue de 45–50 minutos. Los evaluadores estuvieron presentes en todo momento durante la implementación de los instrumentos para resolver dudas y comprobar que se cumplimentaban adecuadamente, siendo necesario contestar todos los ítems.

Todos los procedimientos realizados se ajustaron a las directrices de adaptación de la Comisión Internacional de Tests (*International Test Commission*, ITC; [Hambleton, 2001](#)), así como a los estándares éticos de la Universidad de Extremadura (Ref.: 92/2020) y a la declaración de Helsinki de 1964 y sus modificaciones posteriores o estándares éticos comparables.

2.4 Análisis de Datos

El análisis de datos se realizó mediante el uso del programa estadístico SPSS versión 27.0 (IBM, Armonk, Nueva York, Estados Unidos) y Jamovi versión 2.3.21 (The jomovi project, Sydney, Australia).

En primer lugar, se realizó un análisis descriptivo a partir de las respuestas de los sujetos al instrumento CVP-Par con la finalidad de organizar, resumir y analizar la información recogida sobre las manifestaciones de violencia psicológica en las relaciones de pareja.

Tabla 2. Comparación de medias según el sexo, la edad y el nivel socioeconómico en el “Cuestionario de violencia psicológica en la pareja” (CVPPar).

Subescalas del CVPPar	Sexo				Edad (años)				Nivel socioeconómico					
	Mujer		Hombre		17–20		21–23		Bajo		Medio		Alto	
	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT	M	DT
Desvalorización	2,16*	0,637*	1,84*	0,575*	1,65*	0,623*	2,37*	0,599*	1,87	0,424	2,11	0,619	1,32	0,617
Hostilidad	1,91	0,391	1,85	0,283	1,88	0,353	1,85	0,312	1,85	0,206	1,89	0,366	1,43	0,336
Indiferencia	2,09	0,919	1,50	0,682	1,82	0,820	1,77	0,799	1,73	0,735	1,91	0,857	1,37	0,814
Intimidación	2,21*	0,371*	1,79*	0,412*	2,01	0,389	2,09	0,370	1,95	0,315	2,10	0,347	1,41	0,390
Imposición de conductas	1,75*	0,441*	1,31*	0,294*	1,19*	0,473*	1,96*	0,264*	1,48	0,314	1,66	0,477	1,15	0,387
Culpabilización	1,72	0,629	1,69	0,602	1,51*	0,630*	1,99*	0,587*	1,55	0,323	1,81	0,585	1,22	0,619
Bondad aparente	1,54	0,686	1,51	0,643	1,55	0,651	1,51	0,665	1,37	0,345	1,59	0,614	1,09	0,664

Nota: * $p < 0.05$.

A continuación, se procedió a la comprobación de la validez de constructo por medio del análisis factorial con el propósito de buscar el número mínimo de dimensiones capaces de explicar el máximo de información contenida en los datos. La muestra fue aleatoriamente dividida en dos mitades equivalentes ($n = 342$) y ($n = 342$) respectivamente. Se realizó el análisis factorial exploratorio (AFE) a los datos de la submuestra 1 con la intención de buscar una estructura en los datos y examinar con la mayor precisión las dimensiones subyacentes de las variables observadas. El método de extracción factorial seleccionado fue componentes principales con el objetivo de maximizar la varianza explicada. El criterio de rotación elegido fue varimax con el fin de reducir el número de factores con pesos altos en un factor. Además, un aspecto para tener en cuenta es que los ítems seleccionados son los que presentaron los mayores pesos factoriales y mayores correlaciones ítem-dimensión. A continuación, se realizó el análisis factorial confirmatorio (AFC) a los datos de la submuestra 2. Para ello, se utilizó el programa Jamovi (2.3.21). Para realizar el AFC se utilizó el método de máxima verosimilitud y se tuvieron en cuenta índices como la prueba χ^2 para un ajuste exacto, así como el error de aproximación de la raíz cuadrada media (*root mean square error of approximation*, RMSEA), el índice de ajuste comparativo (*comparative fit index*, CFI) y el índice de Tucker-Lewis (*Tucker-Lewis index*, TLI) para comprobar el ajuste del modelo. Los valores $\geq 0,90$ se consideraron aceptables y los valores $\geq 0,95$ como un buen ajuste del modelo para los índices CFI y TLI. En el caso de RMSEA se considera indicador de un buen ajuste valores $< 0,05$ (Hu y Bentler, 1999).

Una vez obtenido el modelo final, se halló la fiabilidad como consistencia interna por medio del alfa de Cronbach y omega de McDonald. Un resultado situado entre 0,70 y 0,80 es considerado un coeficiente aceptable, mientras que, si se sitúa entre 0,80 y 0,90 es indicador de buena consistencia interna, siendo excelente cuando alcanza valores $\geq 0,90$ (Nunnally, 1978).

Finalmente, se obtuvieron evidencias de validez convergente mediante las correlaciones de Pearson entre el CVPPar y las pruebas CTS-2 y BSI-18.

3. Resultados

3.1 Análisis Descriptivo de los Ítems

El análisis descriptivo de CVPPar mostró que las puntuaciones de los participantes oscilaban entre 0 y 4. La puntuación media más alta corresponde al ítem 6 ($M = 3,06$; $DT = 0,950$) perteneciente a la dimensión Indiferencia, evidenciándose manifestaciones de falta de empatía y apoyo y monopolización. La puntuación más baja corresponde al ítem 43 ($M = 1,03$; $DT = 0,492$) perteneciente a la dimensión Bondad aparente. A su vez, se calcularon los coeficientes de asimetría y curtosis para examinar la distribución de los ítems (Tabla 1).

3.2 Comparación de Medias de CVPPar

A continuación, se muestran otros hallazgos respecto de los resultados obtenidos en el instrumento validado.

En cuanto a las diferencias de sexo entre los participantes, se observaron diferencias significativas para las puntuaciones del factor Desvalorización, Intimidación e Imposición de conductas, indicando puntuaciones más altas en mujeres. Sin embargo, no se detectaron diferencias estadísticamente significativas en el factor Hostilidad, Indiferencia, Culpabilización y Bondad aparente.

Cuando se compararon los grupos de edad entre los intervalos de 17 a 20 años y, de 21 a 23 años, se obtuvieron diferencias significativas para las puntuaciones del factor Desvalorización, Imposición de conductas y Culpabilización, indicando puntuaciones más altas en el grupo de edad de 21 a 23 años. No se detectaron diferencias estadísticamente significativas en el resto de factores.

A su vez, los resultados indican que no existen diferencias estadísticamente significativas entre los resultados de los factores de CVPPar y el nivel socioeconómico (Tabla 2).

3.3 Análisis Factorial Exploratorio

El AFE ha permitido examinar con mayor precisión la estructura subyacente del instrumento. Para ello, en primer lugar, se comprobó el cumplimiento de los criterios sobre la viabilidad de la aplicación de AFE. Los índices obtenidos (determinante de matriz de correlaciones de 0,001; Kaiser-

Meyer-Olkin = 0,905; prueba de esfericidad de Bartlett con significación $p < 0,001$) muestran que los datos con los que se cuentan son adecuados para realizar el AFE de forma plausible y factible. Una vez comprobados que estos índices son adecuados, se procedió a la realización del AFE.

El análisis realizado establece que las communalidades se sitúan entre 0,732 y 0,906, proporcionando adecuación y seguridad en la prueba. Con ello, se realizó un análisis factorial de componentes principales con rotación Varimax. La solución factorial arrojó siete factores con el 83,39% de la varianza explicada. Así pues, a partir de los factores rotados de la matriz y el peso factorial de cada uno de los ítems, se puede observar que éstos presentan saturaciones factoriales superiores a 0,30, quedando agrupados en siete factores. En este sentido, los ítems con saturaciones superiores a 0,30 que aparecen en más de un factor han sido situados teniendo en cuenta la saturación factorial más elevada, dado el procedimiento ortogonal (Varimax) seleccionado. Por su parte, se consideró la eliminación de aquellos elementos con saturaciones factoriales inferiores a 0,30. Por tanto, el ítem 23, ítem 36, ítem 48 e ítem 50 fueron excluidos de CVPPar (Tabla 3).

Como resultado final de este análisis, se obtuvo una escala de 46 ítems divididos en siete factores, mostrando un ajuste adecuado y óptimo. Por último, se nombraron los factores. El nombre de cada factor se otorga tomando en consideración las características comunes de los elementos de cada uno de ellos y siguiendo la conceptualización de [Taverniers \(2001\)](#). De esta forma, el factor 1 se denominó Desvalorización, el factor 2 Hostilidad, el factor 3 Indiferencia, el factor 4 Intimidación, el factor 5 Imposición de conductas, el factor 6 Culpabilización y el factor 7 Bondad aparente.

3.4 Análisis Factorial Confirmatorio

El modelo obtenido a partir del AFE ha de ser confirmado mediante el AFC. Los parámetros para el AFC se extrajeron empleando el método de estimación de máxima verosimilitud. Al realizar el AFC para comprobar la composición en siete factores, los resultados obtenidos informan de lo siguiente:

El modelo que ha sido formulado aporta índices adecuados con $\chi^2 = 274,28$, $gl = 152$, $p < 0,001$. Asimismo, los resultados obtenidos se complementan con otros índices de bondad de ajuste. De esta forma, se obtiene un valor igual a 0,04 en RMSEA, indicador de un buen ajuste del modelo, 0,966 en CFI y 0,956 en TLI que reflejan un buen ajuste y la adecuación del modelo. En este sentido, los resultados obtenidos permiten confirmar el modelo de siete factores que se ha propuesto, proporcionando así, validez de constructo al instrumento diseñado (Fig. 1).

Tabla 3. Matriz de componentes rotados.

Ítems	Componentes						
	1	2	3	4	5	6	7
Ítem 19	0,830						
Ítem 1	0,810						
Ítem 14	0,783						
Ítem 9	0,765						
Ítem 28	0,751						
Ítem 17	0,748						
Ítem 5	0,726						
Ítem 10	0,627						
Ítem 27	0,614						
Ítem 15	0,611						
Ítem 4		0,857					
Ítem 8		0,734					
Ítem 24		0,722					
Ítem 29		0,697					
Ítem 13		0,660					
Ítem 47		0,551					
Ítem 23							
Ítem 25			0,901				
Ítem 37			0,867				
Ítem 6			0,858				
Ítem 12			0,796				
Ítem 48							
Ítem 39				0,831			
Ítem 16				0,819			
Ítem 2				0,794			
Ítem 20				0,776			
Ítem 40				0,711			
Ítem 32				0,702			
Ítem 34					0,812		
Ítem 31					0,801		
Ítem 11					0,788		
Ítem 26					0,786		
Ítem 7					0,782		
Ítem 30					0,752		
Ítem 42					0,730		
Ítem 18					0,724		
Ítem 44					0,724		
Ítem 22					0,661		
Ítem 3					0,653		
Ítem 45					0,617		
Ítem 50							
Ítem 35						0,827	
Ítem 49						0,816	
Ítem 38						0,793	
Ítem 21						0,780	
Ítem 46						0,750	
Ítem 33						0,707	
Ítem 36							
Ítem 41							0,906
Ítem 43							0,853

Nota: (1) Desvalorización; (2) Hostilidad; (3) Indiferencia; (4) Intimidación; (5) Imposición de conductas; (6) Culpabilización; (7) Bondad aparente. Los valores de los ítems 23, 36, 48 y 50 no se muestran porque corresponden a los ítems excluidos del CVPPar tras los análisis estadísticos.

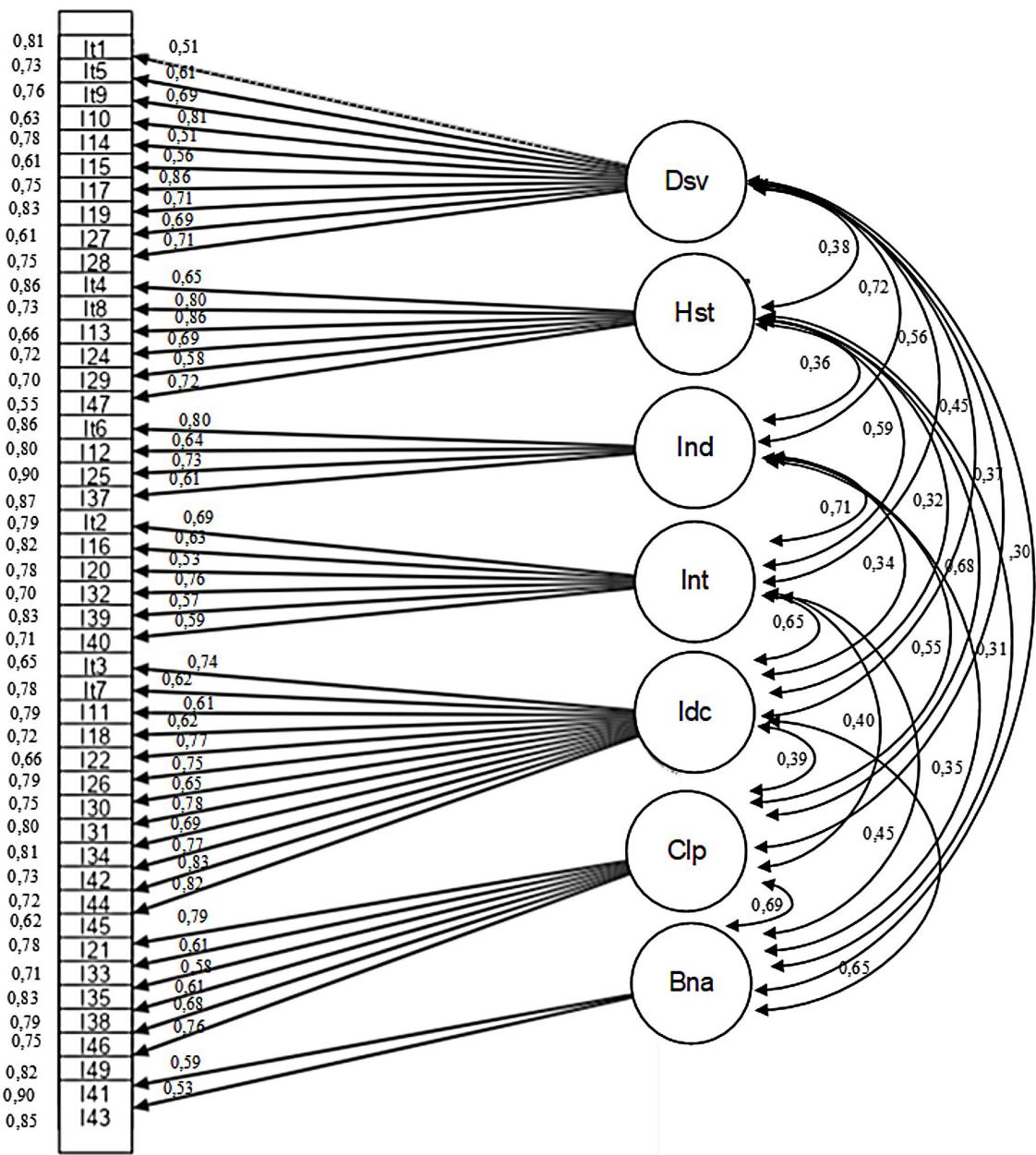


Fig. 1. Estructura del modelo de siete factores a partir de análisis factorial confirmatorio.

3.5 Invarianza de Medición Según el Sexo

Para comprobar si la estructura factorial de CVPPar difería en función del sexo de los participantes, se decidió realizar un análisis de invarianza. En primer lugar, se evidenció invarianza configural (M1) según el sexo dado que no se observan diferencias estadísticamente significativas. De esta manera, podemos concluir que la estructura de CVPPar es similar para hombres y mujeres con el sustento de los índices obtenidos y asumimos invarianza configural según el sexo. También se admite invarianza métrica (M2) entre sexo pues no se observan diferencias estadísticamente significativas. En cuanto a la invarianza escalar (M3), se impone la restricción de igualdad en las intersecciones y tras comparar el ajuste del modelo frente a la invarianza

métrica, los resultados revelan que no es estadísticamente significativo. Además, se evidencia que las diferencias en los índices de ajuste incremental están por debajo de los criterios establecidos. De esta manera podemos afirmar la invarianza escalar en los grupos comparados (Tabla 4). Como consecuencia puede considerarse que CVPPar tiene una estructura que se ajusta al modelo de invarianza factorial.

3.6 Fiabilidad

Para garantizar la fiabilidad como consistencia interna de CVPPar se emplearon los estadísticos α de Cronbach y ω de McDonald. Como resultado de los análisis, se encontró que el coeficiente α general se sitúa en 0,955. Mientras que los siete factores extraídos adquieren un valor de

Tabla 4. Prueba de invariancia de medición.

Modelo	χ^2	gl	TLI	CFI	RMSEA	SRMR	ΔCFI	$\Delta RMSEA$	$\Delta SRMR$
Hombres	219,79	152	0,974	0,967	0,048	0,047			
Mujeres	228,12	152	0,959	0,978	0,049	0,054			
Modelo configural	275,08	151	0,956	0,967	0,053	0,057			
Modelo métrico	273,64	163	0,966	0,973	0,054	0,066	0,006	0,001	0,009
Modelo escalar	276,42	169	0,965	0,968	0,052	0,067	-0,005	-0,002	0,001

Notas: TLI, Índice de Tucker-Lewis; CFI, Índice de Ajuste Comparativo; RMSEA, Error de Aproximación de la Raíz Cuadrada Media; SRMR, Raíz Cuadrada Media Residual Estandarizada; ΔCFI , Δ índice de Ajuste Comparativo; $\Delta RMSEA$, Δ Error de Aproximación de la Raíz Cuadrada Media; $\Delta SRMR$, Δ Raíz Cuadrada Media Residual Estandarizada.

Tabla 5. Correlaciones entre el “Cuestionario de violencia psicológica en la pareja” y la “Escala de tácticas para el conflicto revisada” y el “Inventario breve de 18 síntomas”.

Instrumentos y subescalas	CVPPar						
	1	2	3	4	5	6	7
CTS-2							
Negociación	-0,22*	-0,27*	-0,26*	-0,17*	-0,20*	-0,25*	-0,22*
Agresión física	0,40*	0,49*	0,48*	0,57*	0,54*	0,41*	0,38*
Abuso psicológico	0,71*	0,69*	0,70*	0,77*	0,75*	0,78*	0,68*
Coerción sexual	0,43*	0,37*	0,44*	0,51*	0,58*	0,54*	0,49*
Lesiones	0,43*	0,50*	0,51*	0,46*	0,47*	0,49*	0,51*
BSI-18							
Somatización	0,35*	0,31*	0,37*	0,32*	0,36*	0,29*	0,30*
Depresión	0,43*	0,49*	0,36*	0,42*	0,51*	0,48*	0,43*
Ansiedad	0,54*	0,51*	0,49*	0,63*	0,49*	0,48*	0,47*

Notas: CVPPar, Cuestionario de violencia psicológica en la pareja; CTS-2, Escala de tácticas para el conflicto revisada; BSI-18, Inventario breve de 18 síntomas; 1, Desvalorización; 2, Hostilidad; 3, Indiferencia; 4, Intimidación; 5, Imposición de conductas; 6, Culpabilización; 7, Bondad aparente.

* $p < 0,001$.

α de: 0,842 (factor 1: Desvalorización); 0,875 (factor 2: Hostilidad); 0,809 (factor 3: Indiferencia); 0,802 (factor 4: Intimidación); 0,856 (factor 5: Imposición de conductas); 0,786 (factor 6: Culpabilización); 0,622 (factor 7: Bondad aparente). Tal efecto evidencia una fiabilidad elevada a CVPPar. Por otro lado, el coeficiente ω de McDonald también aportó una alta fiabilidad, siendo 0,957 el valor total. En cada uno de los factores se encontró que ω se sitúa en 0,850; 0,884; 0,817; 0,861; 0,864; 0,802; 0,648.

Se observó que eliminar cualquier elemento del cuestionario no conduce a un aumento notable de los coeficientes α de Cronbach y ω de McDonald, concediendo ambos índices una elevada consistencia interna a CVPPar.

3.7 Validez Convergente

Un análisis de correlación mostró asociaciones significativas entre las puntuaciones de CVPPar y otras variables teóricamente relacionadas. Los distintos factores CVPPar correlacionaron significativamente de forma positiva con las medidas de agresión física, abuso psicológico, coerción sexual, lesiones, somatización, ansiedad y depresión. Con ello, los factores de CVPPar correlacionaron de forma sig-

nificativa y negativa con negociación. En la dirección esperada, los factores de CVPPar presentan correlaciones más fuertes con medidas convergentes como abuso psicológico (Tabla 5).

4. Discusión

De acuerdo al objetivo de estudio propuesto en este trabajo, se planteó la construcción de un instrumento de investigación válido y fiable para el estudio de la violencia psicológica y sus manifestaciones en la pareja, debido a la falta de una herramienta que estudie de forma integral el fenómeno. De esta forma, el “Cuestionario de violencia psicológica en la pareja” (CVPPar) se presenta como una herramienta que permite evaluar en profundidad la violencia psicológica y sus manifestaciones en las relaciones de pareja, desde los niveles de expresión más evidentes a los más sutiles (Anexo Tabla 6).

Como se indica en los resultados, el instrumento tiene propiedades psicométricas que lo convierten en un indicador relevante de la violencia psicológica en las relaciones de pareja, independientemente, del sexo del sujeto que la ejerza. Por tanto, y a diferencia de la mayoría de los es-

tudios donde existe un interés por la violencia psicológica en la pareja, no necesariamente irá dirigido a evaluar la que ejerce el hombre sobre la mujer, como una variante de la violencia de género ([Ahmed et al, 2024](#)).

En este sentido, su perpetración puede estar relacionada con cualquier miembro de la pareja romántica con consecuencias profundas y duraderas que afectan al bienestar de la víctima. Al respecto, investigaciones previas establecen que la violencia psicológica provoca un grave impacto en la salud de la víctima, siendo una de las principales características del perfil psicopatológico el desarrollo de TEPT. A ello se suman otros cuadros clínicos como depresión o ansiedad. Así como, tendencias suicidas y una profunda falta de adaptación social e interferencia en el funcionamiento cotidiano ([Esteves-Pereira et al, 2020](#)). En la línea de las evidentes repercusiones que puede ocasionar este tipo de violencia, se trata de un fenómeno insidioso, sutil y difícil de detectar. Esto subraya, al igual que lo hacen distintas investigaciones previas, la necesidad crítica de contar con una medida eficaz, confiable y válida que permita y facilite la identificación y evaluación precisa y sistemática de esta forma de violencia en población masculina y/o femenina ([Almendros et al, 2009; Arabi, 2023](#)).

Así pues, partiendo de la exhaustiva categorización de las manifestaciones de violencia psicológica que realiza [Taverniers \(2001\)](#), y a partir de las consideraciones teóricas, se comprueba que CVPPar es un instrumento sensible a una amplia gama de comportamientos y experiencias violentas acaecidas en el seno de la pareja. En esta dirección, contemplar la información que nos brinda el instrumento sobre dimensiones de la violencia psicológica en la pareja como la desvalorización, hostilidad, indiferencia, intimidación, imposición de conductas, culpabilización y bondad aparente, facilita la objetivación de este fenómeno que acaba degradando y anulando progresivamente a la víctima ([Tourné et al, 2024](#)).

A diferencia de otros estudios que miden la violencia en la pareja con carácter general contemplando un número limitado de conductas violentas, esta investigación pone en alza la necesidad de explorar aquellas manifestaciones más difíciles de detectar por la peligrosidad que encierran ([Heise et al, 2019](#)). Tal es el caso de las trivializaciones como actos de desvalorización, gaslighting y negaciones consideradas conductas de culpabilización, desviaciones e insistencia abusiva como forma de imponer conductas y manipulación de la realidad como un aparente hecho de bondad.

Instrumentos como el CTS-2 de [Straus et al \(1996\)](#), ampliamente utilizado, proporciona un marco robusto para la evaluación de la violencia en la pareja con un valor de α de Cronbach para la escala global de 0,93. No obstante, contrasta con CVPPar al considerar el abuso psicológico como subescala única junto a negociación, agresión física, coerción sexual y lesiones, al margen de las manifestaciones más sutiles de la violencia psicológica. Asimismo, se diferencia de otros instrumentos como el “Inventario

de abuso psicológico en las relaciones de pareja” (IAPRP; [Calvete et al, 2005](#)), dado que se trata de un modelo unidimensional, con valor de α de Cronbach de 0,99, validado en muestra de mujeres y centrado en la evaluación de la prevalencia anual, cronicidad y frecuencia anual sin diferenciar manifestaciones de la violencia psicológica. De la misma forma, el PMWI de [Tolman \(1989\)](#), que cuenta con dos factores, con una fiabilidad medida a través de α de Cronbach de 0,972 de la escala global, también fue originalmente diseñado para mujeres que habían sufrido maltrato psicológico. A pesar del gran valor que poseen estos instrumentos en el contexto clínico, CVPPar proporciona una valoración integral de la violencia psicológica, con una fiabilidad medida a través α de Cronbach de 0,955 para la escala global, de manera exhaustiva y eficaz a través de un modelo multidimensional teniendo en cuenta que estas conductas violentas pueden ser perpetradas independientemente del sexo.

Además, desde esta perspectiva, contar con instrumentos psicométricos válidos y fiables es esencial como fuente de datos cuantitativos y para comprender diferencias, patrones y correlaciones de la violencia psicológica según distintas variables. Al respecto, comprobamos que se evidencian diferencias significativas en desvalorización, intimidación e imposición de conductas según el sexo, siendo mayor la puntuación en mujeres. A su vez, de acuerdo con la edad, demostramos que el grupo de edad de 21 a 23 años posee mayores puntuaciones en desvalorización, imposición de conductas y culpabilización. En este sentido, diferentes estudios indican que las mujeres sufren en mayor medida la violencia de pareja, así como patrones de interacción coactiva en edad joven ([Caldwell et al, 2012; Hokoda et al, 2012](#)).

Entre las limitaciones del estudio debemos señalar la baja fiabilidad que presenta el factor Bondad aparente. Se trata de una dimensión representada por un número menor de ítems y, que teóricamente es fundamental para exponer la manipulación de la realidad que contempla [Taverniers \(2001\)](#) en su categorización. Simular amor e interés con la finalidad de justificar conductas violentas constituye un aparente acto de bondad que oculta la manipulación de la realidad ([Martínez et al, 2024](#)). En esta dirección, dada la relevancia teórica e implicación clínica se justifica la necesidad de incluir un factor con tales características. Junto a ello, el procedimiento de selección de la muestra limita la representatividad de la misma y la generalización de los resultados obtenidos. Por consiguiente, en estudios futuros sería interesante realizar un muestreo probabilístico. Por otro lado, no se cuenta con una medida totalmente equivalente al CVPPar, teniendo que analizar la validez por medio de variables teóricamente relacionadas.

5. Conclusiones

La presente investigación pretende diseñar y validar un instrumento para evaluar la violencia psicológica en

Tabla 6. Cuestionario de violencia psicológica en la pareja (CVPPAR).

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con relación a su pareja. Lea cada afirmación marque el número que mejor indique el grado de acuerdo o desacuerdo con la afirmación, utilizando la siguiente escala:

0, Nunca; 1, Casi nunca; 2, A veces; 3, Muy frecuentemente; 4, Siempre.

1. Mi pareja se burla de mí públicamente y después dice que es broma.	0 1 2 3 4
2. Mi pareja me corrige constantemente en todo lo que hago.	0 1 2 3 4
3. Mi pareja me acusa de preferir cualquiera de mis actividades (hobbies...) que a él/ella.	0 1 2 3 4
4. Mi pareja me amenaza con hacerse daño si lo abandono.	0 1 2 3 4
5. Mi pareja rechaza mis muestras de afecto.	0 1 2 3 4
6. Mi pareja no está dispuesta a adaptarse a mis necesidades y expectativas.	0 1 2 3 4
7. Mi pareja cree que tiene derecho a forzarme a hacer cosas.	0 1 2 3 4
8. Mi pareja saca a relucir cosas del pasado para hacerme daño.	0 1 2 3 4
9. Mi pareja me dice que no sé de lo que hablo.	0 1 2 3 4
10. Mi pareja me dice que me enfado por nada.	0 1 2 3 4
11. Mi pareja no quiere que haga actividades que puedan promocionarme en cualquier ámbito de mi vida.	0 1 2 3 4
12. Mi pareja no considera mis sentimientos.	0 1 2 3 4
13. Mi pareja me suele reprochar que no actúo como debo actuar.	0 1 2 3 4
14. Mi pareja hace chistes con mis complejos.	0 1 2 3 4
15. Mi pareja justifica sus ataques diciéndome que yo soy demasiado sensible.	0 1 2 3 4
16. Mi pareja suele acercarse excesivamente a mí cuando me reprocha algo.	0 1 2 3 4
17. Mi pareja se molesta si no le doy la razón.	0 1 2 3 4
18. Mi pareja trata de impedirme relacionarme con mi familia.	0 1 2 3 4
19. Mi pareja muestra desprecio hacia mí cuando discutimos.	0 1 2 3 4
20. Mi pareja ha roto más de una vez objetos personales míos durante una discusión.	0 1 2 3 4
21. Mi pareja niega haberme dicho cosas que sí me ha dicho.	0 1 2 3 4
22. Mi pareja me lee los mensajes del móvil.	0 1 2 3 4
23. Mi pareja me amenaza con dejar la relación.	0 1 2 3 4
24. Mi pareja me insulta.	0 1 2 3 4
25. Mi pareja da por hecho que a mí me apetece lo mismo que a él/ella.	0 1 2 3 4
26. Mi pareja se queja si no obedezco sus caprichos.	0 1 2 3 4
27. Mi pareja se enfada mucho si muestro desacuerdo con sus puntos de vista.	0 1 2 3 4
28. Mi pareja siempre me compara con las parejas de sus amigos/as.	0 1 2 3 4
29. Mi pareja me avergüenza en público.	0 1 2 3 4
30. Cuando a mi pareja no le apetece hablar sobre un tema me interrumpe apresuradamente.	0 1 2 3 4
31. A mi pareja no le gusta que salga con mis amigos/as.	0 1 2 3 4
32. Mi pareja critica y juzga cada decisión que tomo.	0 1 2 3 4
33. Mi pareja me acusa de imaginarme constantemente cosas que no pasan.	0 1 2 3 4
34. Mi pareja me interroga constantemente si saludo a alguien que él/ella no conoce.	0 1 2 3 4
35. Mi pareja desmiente que él/ella me insulte cuando se enfada.	0 1 2 3 4
36. Mi pareja me acusa de que todos sus problemas son por mi culpa.	0 1 2 3 4
37. Mi pareja toma decisiones importantes que nos afectaban a los dos individualmente.	0 1 2 3 4
38. Mi pareja me acusa de inventarme que él/ella me hace daño.	0 1 2 3 4
39. Mi pareja me avasalla físicamente cuando se enfada conmigo.	0 1 2 3 4
40. Cuando mi pareja se enfada da puñetazos a mesas, puertas...etc.	0 1 2 3 4
41. Mi pareja dice que me insulta para que aprenda a hacer bien las cosas.	0 1 2 3 4
42. Mi pareja corta la conversación conmigo cuando él/ella lo cree conveniente.	0 1 2 3 4
43. Mi pareja dice que no le gusta que vaya sin él/ella a los sitios porque intenta protegerme.	0 1 2 3 4
44. Mi pareja es muy persistente hasta que consigue lo que quiere de mí.	0 1 2 3 4
45. Mi pareja insiste repetidamente en sus puntos de vista hasta que le doy la razón.	0 1 2 3 4
46. Mi pareja me acusa de que no soy "normal como todos los hombres/mujeres".	0 1 2 3 4

las relaciones de pareja y determinar sus propiedades psicométricas. Para concluir, debemos señalar que el “Cuestionario de violencia psicológica en la pareja” (CVPPar), es producto de un complejo y prolongado proceso de dis-

eño y validación donde las técnicas aplicadas nos ofrecen una garantía psicométrica de validez y fiabilidad para su empleo en la comunidad científica. Asimismo, este cuestionario no sólo constituye una herramienta completa para

adquirir una visión global de la violencia psicológica y sus manifestaciones en las relaciones la pareja, sino que también supone un recurso con un importante valor aplicado desde la psicología clínica, propiciando la detección de esta problemática de cara a la prevención y/o tratamiento de las víctimas. Permitirá llevar a cabo actuaciones concretas dirigidas a las manifestaciones de violencia psicológica que sufre cada víctima, logrando con ello un ajuste adecuado a las circunstancias particulares que rodean a cada situación individual.

Disponibilidad de Datos y Materiales

Los autores confirman que todos los datos generados o analizados durante este estudio están incluidos en este artículo publicado.

Contribuciones de los Autores

Conceptualización, LP-D, MB-A and JMM-M; metodología, LP-D, MB-A and JMM-M; software, LP-D, MB-A and JMM-M; análisis formal, LP-D, MB-A and JMM-M; investigación, LP-D, MB-A and JMM-M; redacción, LP-D, MB-A, and JMM-M; supervisión, MB-A and JMM-M. Todos los autores contribuyeron a los cambios editoriales del manuscrito. Todos los autores leyeron y aprobaron el manuscrito final. Todos los autores han participado suficientemente en el trabajo y han aceptado ser responsables de todos los aspectos del mismo.

Aprobación Ética y Consentimiento Informado

Todos los procedimientos llevados a cabo cumplieron las directrices relativas a su adaptación a la International Test Commission (ITC; [Hambleton, 2001](#)), así como a las normas éticas de la Universidad de Extremadura (Ref.: 92/2020) y a la Declaración de Helsinki de 1964 y sus modificaciones posteriores o normas éticas comparables. Todos los sujetos dieron su consentimiento informado para la inclusión antes de participar en el estudio.

Agradecimientos

No aplicable.

Financiación

Esta investigación no recibió financiación externa.

Conflicto de Intereses

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Apéndice

Véase la Tabla 6.

Referencias

- Ahmed S, Helmus LM, Lysova A. Public perception of bidirectional intimate partner violence. Journal of Criminal Justice. 2024; 90: 102149. <https://doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2023.102149>
- Almendros C, Gámez-Guadix M, Carrobles JA, Rodríguez-Carballeira A, Porrúa C. Intimate partner psychological abuse: concept, measurement, and recent contributions. Behavioral Psychology/Psicología Conductual. 2009; 17: 433–451. (En Español)
- Arabi S. Narcissistic and psychopathic traits in romantic partners predict post-traumatic stress disorder symptomology: evidence for unique impact in a large sample. Personality and Individual Differences. 2023; 201: 111942. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2022.111942>
- Buesa S, Calvete E. Adaptation of the Subtle and Overt Psychological Abuse Scale to women in clinical and community samples. 2011; 27: 774–782. (En Español)
- Caldwell JE, Swan SC, Woodbrown VD. Gender differences in intimate partner violence outcomes. Psychology of Violence. 2012; 2: 42–57. <https://doi.org/10.1037/a0026296>
- Calvete E, Corral S, Estévez A. Development of an inventory to assess psychological abuse among people living together. Clínica y Salud. 2005; 16: 203–221. (En Español)
- Carreño J. Psychological violence: A concept yet to be finalised. Alternativas Cubanas en Psicología. 2017; 5: 109–120. (En Español)
- Chust-Morató L, Morató L, Torres-Alberich I, Ramírez-Iñiguez de la Torre MV, Capdevila L, Vicente-Herrero MT. Gender violence, health and work. Academic Journal of Health Sciences. 2021; 36: 11–22. <https://doi.org/10.3306/AJHS.2021.36.02.11> (En Español)
- Colque JL. Psychological consequences in women victims of partner violence. Educa UMCH. 2020; 15: 51–60. <https://doi.org/10.35756/educaumch.202015.129> (En Español)
- Departamento de I+D de Pearson Clinical y Talent Assessment. Brief Symptom Inventory 18 (BSI-18). Pearson Educación: Madrid. 2013. (En Español)
- Derogatis LR. SCL-90-R. Symptom Checklist-90-R. Administration, scoring and procedures manual. National Computer System: Minneapolis. 1994.
- Derogatis LR. Brief Symptom Inventory (BSI-18). Administration, scoring and procedures manual. NCS Pearson: Minneapolis. 2001.
- Derogatis LR, Melisaratos N. The Brief Symptom Inventory: an introductory report. Psychological Medicine. 1983; 13: 595–605. <https://doi.org/10.1017/S0033291700048017>
- Dokkedahl SB, Kirubakaran R, Bech-Hansen D, Kristensen TR, Elkliit A. The psychological subtype of intimate partner violence and its effect on mental health: a systematic review with meta-analyses. Systematic Reviews. 2022; 11: 163. <https://doi.org/10.1186/s13643-022-02025-z>
- Doyle JL. Experiences of intimate partner violence: The role of psychological, economic, physical and sexual violence. Women's Studies International Forum. 2020; 80: 1–10. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2020.102370>

- Esteves-Pereira M, Azeredo A, Moreira D, Brandão I, Almeida F. Personality characteristics of victims of intimate partner violence: A systematic review. *Aggression and Violent Behavior*. 2020; 52: 101423. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2020.101423>
- Fedele M, Masanet MJ, Ventura R. Negotiating love and gender stereotypes among young people: prevalence of "Amor Luddens" and television preferences rooted in hegemonic masculinity. *Masculinities and Social Change*. 2019; 8: 1–43. <https://doi.org/10.17583/mcs.2019.3742>
- Gabster A, Hall CD, Pon AY, Millender E, Pascale JM. Dating violence prevalence and risk factors among adolescents (14-19 years) in urban public schools in Panama. *Lancet Regional Health. Americas*. 2022; 17: 100383. <https://doi.org/10.1016/j.lana.2022.100383>
- Graña JL, Andreu JM, Peña ME, Rodríguez-Biezma MJ. Factor validity and reliability of the Revised Conflict Tactics Scale (CTS2) in a Spanish adult population. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*. 2013; 21: 525–543. (En Español)
- Güleç S, Özbay A. Psychological resilience, gaslighting and life satisfaction in a sample of Turkish women. *Women's Studies International Forum*. 2024; 105: 102945. <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2024.102945>
- Hambleton RK. The next generation of the ITC Test Translation and Adaptation Guidelines. *European Journal of Psychological Assessment*. 2001; 17: 164–172. <https://doi.org/10.1027/1015-5759.17.3.164>
- Heise L, Pallitto C, García-Moreno C, Clark CJ. Measuring psychological abuse by intimate partners: Constructing a cross-cultural indicator for the Sustainable Development Goals. *SSM - Population Health*. 2019; 9: 100377. <https://doi.org/10.1016/j.ssmph.2019.100377>
- Hokoda A, Martin Del Campo MA, Ulloa EC. Age and Gender Differences in Teen Relationship Violence. *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*. 2012; 21: 351–364. <https://doi.org/10.1080/10926771.2012.659799>
- Hu LT, Bentler PM. Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*. 1999; 6: 1–55. <https://doi.org/10.1080/10705519909540118>
- Huang M, Tang D, Zheng Y. Past intimate partner violence experience and acceptance of IPV myths: The roles of adversarial sexual beliefs and sexual relationship power. *Personality and Individual Differences*. 2024; 229: 112769. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2024.112769>
- Hudson WW, McIntosh SR. The assessment of spouse abuse: Two quantifiable dimensions. *Journal of Marriage and Family*. 1981; 43: 873–888. <https://doi.org/10.2307/351344>
- Jaramillo-Correa LC, Echavarría-Zapata D, Gómez-Vargas M. Theoretical and methodological approach to psychological violence in couple relationships: state of the art. *Poíesis*. 2023; 44: 15–32. <https://doi.org/10.21501/16920945.4399> (En Español)
- Kanemasa Y, Miyagawa Y, Arai T. Do the Dark Triad and psychological intimate partner violence mutually reinforce each other? An examination from a four-wave longitudinal study. *Personality and Individual Differences*. 2022; 196: 111714. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2022.111714>
- Martín B, Moral Jiménez MV. Relationship between emotional dependence and psychological abuse in the form of victimization and aggression in young people. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*. 2019; 10: 75–89. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2019.02.027> (En Español)
- Martínez A, Lopez-del Burgo C, Albertos A, Ibabe I. Cyber dating abuse in adolescents: Myths of romantic love, sexting practices and bullying. *Computers in Human Behavior*. 2024; 150: 108001. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2023.108001>
- Molina M, Martínez D, Hernández DD. Behavior of psychological violence against a group of women in couple relationships. *Revista Sexología y Sociedad*. 2014; 20: 105–122. (En Español)
- Nunnally JC. *Psychometric theory*. 2nd ed. McGraw Hill: New York. 1978.
- O'Leary KD. Psychological abuse: a variable deserving critical attention in domestic violence. *Violence and Victims*. 1999; 14: 3–23. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.14.1.3>
- Olivera-Carhuaz ES, Loayza-Ávila MA, Vieira EA. Experiences of cohabitant women victims from psychological violence infringed. *PURIQ: Revista de Investigación Científica*. 2022; 4: e183. <https://doi.org/10.37073/puriq.4.1.183> (En Español)
- Páramo MÁ, Arrigoni FS, Ligorria-Díaz AR. Psychological violence in the dating relationship in university students starting the Psychology career. A qualitative study. *Revista de Psicología*. 2021; 17: 36–60. <https://doi.org/10.46553/RPSI.17.33.2021.p36-60> (En Español)
- Rowther A, Berry O, Fitelson E. Intimate partner violence and women's mental health across the life course: A clinical review. *Advances in Psychiatry and Behavioral Health*. 2023; 3: 103–113. <https://doi.org/10.1016/j.ypsc.2023.03.004>
- Shepard MF, Campbell JA. The Abusive Behavior Inventory: A measure of psychological and physical abuse. *Journal of Interpersonal Violence*. 1992; 7: 291–305. <https://doi.org/10.1177/088626092007003001>
- Straus MA, Hamby SL, Boney-McCoy S, Sugarman DB. The Revised Conflict Tactics Scales (CTS2): Development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues*. 1996; 17: 283–316. <https://doi.org/10.1177/019251396017003001>
- Taverniers K. Emotional abuse in heterosexual couples. *Revista Argentina de Sexualidad Humana*. 2001; 15: 28–34. (En Español)
- Tolman RM. The development of a measure of psychological maltreatment of women by their male partners. *Violence and Victims*. 1989; 4: 159–177. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.4.3.159>
- Tourné M, Herrero S, Garriga A. Health consequences of violence against women by the couple. *Atencion Primaria*. 2024; 56: 102903. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2024.102903>

Tutiven-Abad T, Larrea-Simball LJ, Peñafiel A, Vélez-Hidalgo J. Dependencia emocional como rasgo predisponente en la violencia psicológica. Prohominum. 2022; 4:88–108. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0095> (En Español)

Vidal C, Ares S, Gómez R, Alonso M, Aretio MA, Fernández MDC. Impact of gender violence on girls and adolescents. Atencion Primaria. 2024; 56: 102972.

<https://doi.org/10.1016/j.aprim.2024.102972> (En Español)

Villavicencio-Aguilar C, Jaramillo-Paladinez JL. Emotional wear in the couple's emotional coexistence. ACADEMO (Asunción). 2020; 7: 58–66. <https://doi.org/10.30545/academo.2020.ene-jun.6> (En Español)